Santa Fe, 7 de abril de 2016.

Puede incluir una potencial tarifa social con descuento

IMPORTANCIA DE ACTUALIZAR LA TITULARIDAD DEL SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Provincial de la Energía recomienda a los usuarios residenciales la importancia de actualizar la titularidad del servicio eléctrico, en función de los descuentos que puede ocasionar una recategorización, asociada a una potencial tarifa social, cumpliendo con los requisitos establecidos tanto en el ámbito provincial, como nacional.

Los datos que los santafesinos vuelcan en su declaración como solicitantes del servicio de electricidad a la EPE, son transmitidos al Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social, para entrecruzar información y habilitar, de cumplir con los requisitos que indican la Resolución N° 7 del ministerio de Energía y Minería de la Nación, el alta de una nueva tarifa social nacional.

El Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social - SINTyS - es una red de datos que permite que los Organismos Públicos compartan su información para una correcta toma de decisiones.

Con más de 380 Organismos Adheridos, 1695 Bases en la Red, 40 millones de personas físicas y más de 1,20 millones de personas jurídicas identificadas, SINTyS se afianza como una de las redes más grandes de intercambio de datos estatales.

Debido a que la aplicación de la tarifa social es automática, la desactualización de los datos correspondientes a la titularidad del servicio puede implicar que un potencial beneficiario de dicha tarifa no tenga acceso a la misma.

Cualquier modificación en las condiciones de titularidad del servicio eléctrico, deben gestionarlas en las oficinas comerciales que tiene la empresa en toda la provincia.